



Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 589/2022 ACTA N° 37/2022

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Christian Lopez.

RESULTANDO I: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado en cada región;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2022;

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 37, del día 21 de diciembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto .

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES: 156, 279, 299 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,

PROGRAMA Y RENGLON REFORZADO:

| | | | |
|----------------------------|-------------|----------------|--------------------------|
| Programa 133 Fletes | Renglón 245 | Por \$5.000 | saldo actual \$1.873,56 |
| Programa 133 Donaciones | Renglón 559 | Por \$4.043,85 | saldo actual \$11.956,15 |

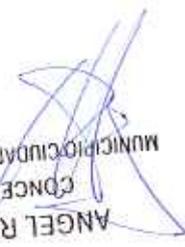
PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

| | | | |
|--|-------------|----------------|--------------------------|
| Programa 133 Materiales de Construcción | Renglón 163 | Por \$9.043,85 | saldo actual \$86.811,94 |
|--|-------------|----------------|--------------------------|

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL CUARENTA Y TRES CON 85/00 CENTÉSIMOS (\$9.043,85).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balbarda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA